

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villaralto

BOP-A-2024-5083

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por medio del presente anuncio se hace saber que:

Por Resolución de Alcaldía número 2024/00001243, de fecha 3 de diciembre de 2024, se han efectuado los nombramientos como personal laboral del Ayuntamiento de Villaralto a las personas que a continuación se relacionan, en referencia a las plazas, proceso selectivo y convocatoria que se describe:

Proceso selectivo: Proceso de estabilización de personal del Ayuntamiento de Villaralto (córdoba), por el sistema de concurso, con carácter excepcional y derivado de la OEP extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PLAZA
MOLINA FERNÁNDEZ, ANA MARÍA	30****26W	Auxiliar Juzgado de Paz, Categoría 5, Laboral fijo a tiempo parcial

Lo que se publica para general conocimiento.

En Villaralto, 4 de diciembre de 2024.– La Alcaldesa, Celia Valverde González.

